





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10			
<b>Proceso: Admisiones, registro y control</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Gestión y Seguridad de la Información			<b>Hora de Inicio:</b> 15:00
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión extraordinaria del Consejo curricular			<b>Hora de finalización:</b> 15:30
<b>Lugar:</b> Plataforma Teams			<b>Fecha:</b> 26-08-2024
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Alberto Vanegas	Coordinador Posgrado	
	Miller Gómez Mora	Consejo curricular	
	Walter Pinilla Tenorio	Representante estudiantil	
	Miguel Ángel Leguizamón	Consejo curricular	 <small>Valida únicamente del 26-08-2024 Consejo Curricular MGSI</small>
	Paola Rodríguez	Asistente administrativa	 <small>Paola Rodríguez</small>
<b>Elaboró: Paola Rodríguez</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

**OBJETIVO:** Revisión de dos solicitudes prioritarias presentadas por estudiantes del posgrado, para su consideración y eventual aval. Dada la urgencia de estos casos, se convoca a una reunión extraordinaria.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum



2. Casos de estudiantes:

- El estudiante Mario Yesid Veloza, identificado con el código 20241115009, solicita la revisión y aprobación para la ampliación de la fecha de pago o reexpedición del segundo recibo de matrícula diferida, manteniendo el valor correspondiente al pago ordinario.
- La estudiante Diana Acosta Peña, identificada con el código 20222115018, solicita el aval para la inclusión de la profesora Rocío Rodríguez como codirectora de su proyecto de grado.

3. Proposiciones y varios

**1. Verificación del quorum**

Se verificó la asistencia, confirmando la participación de los siguientes invitados: los docentes Miller Gómez Mora, Miguel Ángel Leguizamón, el representante estudiantil Walter Pinilla y el Coordinador de la Maestría, Carlos Alberto Vanegas. Con esto, se dio inicio a la reunión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 2. Casos de estudiantes

- **El estudiante Mario Yesid Veloza, identificado con el código 20241115009, solicita la revisión y aprobación para la ampliación de la fecha de pago o reexpedición del segundo recibo de matrícula diferida, manteniendo el valor correspondiente al pago ordinario.**

Desde la Coordinación de la Maestría, me permito someter a su consideración la solicitud recibida hoy, lunes 26 de agosto, por parte del estudiante Mario Yesid Veloza, identificado con cédula de ciudadanía No. 88248787 y código estudiantil 20241115009. El estudiante había solicitado, el pasado 16 de julio, fraccionar el pago de la matrícula correspondiente al período académico 2024-3 en dos partes: un primer pago del 20% del valor total y un segundo pago del 80% restante, a realizarse a más tardar el 30 de agosto de 2024. Esta transacción se efectuaría mediante factura electrónica a través del sistema SIIF Nación, dado que el estudiante es funcionario público y recibe un beneficio económico del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que cubre el 80% del costo de la matrícula en cada período académico.



Esta solicitud recibió el aval correspondiente del Ordenador del Gasto, y desde la Coordinación se procedió a generar los recibos en las fechas acordadas. Sin embargo, el estudiante ha solicitado hoy, 26 de agosto, al Consejo Curricular del posgrado una ampliación del plazo de pago para el segundo recibo, manteniendo el valor de pago ordinario. Esta solicitud se debe a un inconveniente administrativo dentro del SENA, que ha retrasado los pagos correspondientes al mes de agosto.

Adjunto a esta comunicación la solicitud y los soportes presentados por el estudiante, con el fin de contar con su aval y proceder a remitir la solicitud al Consejo de Facultad, cuya próxima sesión está programada para el jueves 29 de agosto. Es de suma importancia contar con su aprobación, ya que el caso será incluido en un acta extraordinaria destinada únicamente para esta solicitud.

El PhD. Miller Gómez Mora manifiesta que, de acuerdo con la solicitud del estudiante Mario Yesid Veloza, y siempre y cuando no contravenga ninguna norma de la Universidad Distrital, otorga su aval para que se continúe la gestión ante el Consejo de Facultad respecto a la ampliación del plazo de pago del segundo recibo, por su parte, el MSc. Miguel Ángel Leguizamón expresa, en relación con la solicitud de aval para la ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota de la matrícula del período académico 2024-3, y tras analizar los documentos adjuntos, que, como miembro del Consejo Curricular de la Maestría otorga su aval para el plazo solicitado por el estudiante, siempre y cuando no afecte económicamente a la Maestría o la Facultad Tecnológica.

Por decisión del Consejo Curricular del posgrado, se revisa el caso y se otorga el aval para continuar con el trámite ante la decanatura para ser remitido por el sistema IRIS a Vicerrectoría Académica solicitando la aprobación y generación de un nuevo recibo de pago.

- **La estudiante Diana Acosta Peña, identificada con el código 20222115018, solicita el aval para la inclusión de la profesora Rocío Rodríguez como codirectora de su proyecto de grado**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desde la coordinación de la maestría, me permito presentar para su consideración y aval la solicitud recibida el pasado 27 de agosto por parte de la estudiante Diana Acosta Peña, identificada con cédula de ciudadanía número 52842732 y código estudiantil 20222115018. La estudiante solicita formalmente la inclusión de la profesora MSc. Rocío Rodríguez como codirectora del proyecto de grado titulado “Modelo de gestión a incidentes de seguridad en el centro de computación de alto desempeño CECAD”, dirigido actualmente por el PhD. Elvis Eduardo Gaona García.

La estudiante señala que la profesora Rodríguez ha colaborado activamente en la revisión y desarrollo de la propuesta de grado desde sus primeras etapas, aportando su experiencia y conocimientos de manera crucial para el avance y consolidación del proyecto. Tanto la estudiante como el director del proyecto consideran que la inclusión formal de la profesora Rodríguez como codirectora refleja adecuadamente su compromiso y contribuciones al proyecto.

Dado lo anterior, el MSc. Miguel Ángel Leguizamón determina lo siguiente:

En atención a la solicitud presentada por la estudiante Diana Acosta Peña, identificada con cédula de ciudadanía número 52842732 y código estudiantil 20222115018, referente al aval para la inclusión de la profesora Rocío Rodríguez como codirectora del proyecto de grado titulado “Modelo de gestión de incidentes de seguridad en el centro de computación de alto desempeño CECAD”, actualmente dirigido por el PhD. Elvis Eduardo Gaona García, me permito informar lo siguiente:

Como miembro del Consejo Curricular de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, otorgo mi aval para la solicitud, con la condición de que esta cumpla con la normativa vigente en proyectos de grado para los programas de posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Adicionalmente, el coordinador del posgrado, MSc. Carlos Vanegas, y el representante estudiantil, Walter Pinilla, han expresado su conformidad con la designación de la profesora Rocío Rodríguez Guerrero como codirectora del proyecto de grado mencionado. En consecuencia, se aprueba la inclusión de la docente Rocío Rodríguez en dicha función.

### 3. Proposiciones y varios

No se tiene preposiciones y varios, se da cierre a la reunión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Gestionar la solicitud del estudiante Mario Yesid Veloza ante el Consejo de Facultad para la reexpedición de un segundo recibo.	Coordinación del Posgrado	<b>agosto 27 de 2024</b>
Notificar a la estudiante Diana Acosta Peña sobre la aprobación de la inclusión de la profesora Rocío Rodríguez Guerrero como codirectora de su proyecto de grado.	Paola Rodríguez	<b>agosto 27 de 2024</b>